



UNIVERSIDAD NACIONAL DE JAÉN

Creada por Ley N° 29304

Resolución de Consejo Directivo N° 002-2018-SUNEDU/CD

"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"

Resolución N°504 - 2018- CO-UNJ

Jaén, 15 de Octubre de 2018

VISTO: El Oficio N° 306-2018-UNJ-CCP/IC de fecha 05 de octubre de 2018; Informe N° 0563-2018-UNJ/DGA de fecha 10 de octubre de 2018; Informe N° 333-2018-UNJ/DGPP de fecha 10 de octubre de 2018; Informe N° 0564-2018-UNJ/DGA de fecha 10 de octubre de 2018; Oficio N° 566-2018-UNJ/VPACAD de fecha 12 de octubre de 2018; Acuerdo de Sesión Extraordinaria de Comisión Organizadora de la Universidad Nacional de Jaén de fecha 15 de octubre de 2018; y,

CONSIDERANDO:

Que, la Constitución Política del Perú en su artículo 18° establece "(...). Cada universidad es autónoma en su régimen normativo, de gobierno, académico, administrativo y económico. Las universidades se rigen por sus propios estatutos en el marco de la Constitución Política", en concordancia con la Ley Universitaria y el Estatuto de la Universidad;

Que, el artículo 29° de la Ley Universitaria N° 30220, establece que "aprobada la ley de creación de una universidad pública, el Ministerio de Educación (MINEDU), constituye una Comisión Organizadora, el cual tiene a su cargo la aprobación del estatuto, reglamentos y documentos de gestión académica y administrativa de la universidad, formulados en los instrumentos de planeamiento, así como su conducción y dirección hasta que se constituyan los órganos de gobierno que, de acuerdo a la presente Ley, le correspondan (...);"

Que, mediante Resolución Viceministerial N° 054-2018-MINEDU, de fecha 18 de abril de 2018, se reconfirma la Comisión Organizadora de la Universidad Nacional de Jaén, integrada por: Dr. Edwin Guido Boza Condorena, Presidente; Dr. Humberto Guillermo Garayar Tasayco, Vicepresidente Académico; y Dr. Manuel Antonio Canto Sáenz, Vicepresidente de Investigación;

Que, el Estatuto de la Universidad Nacional de Jaén, en su artículo 9° inciso 9.1 establece que, (...). La Comisión Organizadora es el máximo órgano de gestión y dirección ejecución académica, investigación y administrativo de la universidad;

Que, mediante Oficio N° 306-2018-UNJ-CCP/IC de fecha 05 de octubre de 2018, el Coordinador de la Carrera Profesional de Ingeniería de Industrias Alimentarias remite a la Vicepresidencia Académica el Plan de Actividades: "SEMANA DE INTEGRACIÓN DE LA CARRERA PROFESIONAL DE INGENIERÍA DE INDUSTRIAS ALIMENTARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE JAÉN - AÑO 2018", el mismo que se desarrollará en las instalaciones de nuestra Casa Superior de Estudios del 15 al 19 de octubre de 2018; por lo que solicita su aprobación mediante acto resolutivo y disponibilidad presupuestal pro el importe ascendente de s/ 3,000.00 soles;

El Plan de Actividades: "SEMANA DE INTEGRACIÓN DE LA CARRERA PROFESIONAL DE INGENIERÍA DE INDUSTRIAS ALIMENTARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE JAÉN", tiene por objetivos:

- Integrar a los estudiantes, docentes y administrador a través de su participación activa, en las diversas actividades programadas en el marco de celebración del aniversario de la Carrera Profesional de Ingeniería de Industrias Alimentarias.
- Fortalecer la formación científica-tecnológica de los estudiantes de la Carrera Profesional a través del desarrollo de conferencias de carácter nacional e internacional, basadas en el contexto de la Ingeniería Alimentaria.
- Sensibilizar a los estudiantes de la Carrera Profesional en el desarrollo de sus capacitaciones en la ingeniería con visión empresarial a través de la elaboración



UNIVERSIDAD NACIONAL DE JAÉN

Creada por Ley N° 29304
Resolución de Consejo Directivo N° 002-2018-SUNEDU/CD



"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"

Resolución N°504 – 2018– CO-UNJ **Jaén, 15 de Octubre de 2018**

productos y exposición de proyectos relacionados con la Ingeniería de Industrias Alimentarias.

Que, el artículo 19° de la Ley Marco de la Administración Financiera del Sector Público N° 28112, regula los Actos o disposiciones administrativas de gasto, señala lo siguiente; "Los funcionarios de las entidades del Sector Público competentes para comprometer gastos deben observar, previo a la emisión del acto o disposición administrativa de gasto, que la entidad cuente con la asignación presupuestaria correspondiente. Caso contrario devienen en nulos de pleno derecho"; es por ello que el Director de la Dirección General de Administración mediante el Informe N° 0563-2018-UNJ/DGA de fecha 10 de octubre de 2018, solicita a la Dirección General de Planificación y Presupuesto la disponibilidad y/o Certificación Presupuestal por el importe ascendente a S/ 3,000.00 soles para la ejecución del Plan de Actividades: "SEMANA DE INTEGRACIÓN DE LA CARRERA PROFESIONAL DE INGENIERÍA DE INDUSTRIAS ALIMENTARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE JAÉN - AÑO 2018",

El Director de la Dirección General de Planificación y Presupuesto a través del Informe N° 333-2018-UNJ/DGPP de fecha 10 de octubre de 2018 señala que existe disponibilidad presupuestal, por el importe ascendente a S/ 3,000.00 soles para la ejecución del Plan de Actividades: "SEMANA DE INTEGRACIÓN DE LA CARRERA PROFESIONAL DE INGENIERÍA DE INDUSTRIAS ALIMENTARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE JAÉN - AÑO 2018", a realizarse en las instalaciones de nuestra Casa Superior de Estudios del día 15 al 19 de octubre de 2018;

Asimismo, el Director de la Dirección General de Administración en relación a lo informado por la Dirección de Planificación y Presupuesto, emite el Informe N° 0564-2018-UNJ/DGA de fecha 10 de octubre de 2018, a fin de informar a la Vicepresidencia Académica que si existe la disponibilidad presupuestal por el importe solicitado para el desarrollo del Plan de Actividades en mención;

Que, el artículo 65° numeral 65.1 de la Ley Universitaria N° 30220 prescribe como atribuciones del Vicerrector Académico: "Dirigir y ejecutar la política general de formación académica en la universidad"; por lo que mediante Oficio N° 566-2018-UNJ/VPACAD de fecha 12 de octubre de 2018, el Vicepresidente Académico de la Universidad Nacional de Jaén solicita al Presidente de la Comisión Organizadora la aprobación del Plan de Actividades: "SEMANA DE INTEGRACIÓN DE LA CARRERA PROFESIONAL DE INGENIERÍA DE INDUSTRIAS ALIMENTARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE JAÉN - AÑO 2018", presentado por la Coordinación de la Carrera Profesional de Ingeniería de Industrias Alimentarias, a realizarse en las instalaciones de nuestra Casa Superior de Estudios del día 15 al 19 de octubre de 2018, el mismo que cuenta con disponibilidad Presupuestal por el importe ascendente a S/ 3,000.00 Soles;

En Sesión Extraordinaria de Comisión Organizadora de la Universidad Nacional de Jaén, de fecha 15 de Octubre del 2018, acordó por unanimidad: 1) APROBAR el Plan de Actividades: "SEMANA DE INTEGRACIÓN DE LA CARRERA PROFESIONAL DE INGENIERÍA DE INDUSTRIAS ALIMENTARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE JAÉN - AÑO 2018", presentado por el Coordinador de la Carrera Profesional de Ingeniería de Industrias Alimentarias, el mismo que se realizará en las instalaciones de nuestra Casa Superior de Estudios del día 15 al 19 de octubre de 2018. 2) DISPONER, que el Coordinador de la Carrera Profesional de Ingeniería de Industrias Alimentarias, Ing. Quim. MSC. Segundo Alipio Cruz Hoyos, responsable de la ejecución del Plan de Actividades: "SEMANA DE INTEGRACIÓN DE LA CARRERA PROFESIONAL DE INGENIERÍA DE



UNIVERSIDAD NACIONAL DE JAÉN

Creada por Ley N° 29304

Resolución de Consejo Directivo N° 002-2018-SUNEDU/CD



"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"

Resolución N°504 - 2018- CO-UNJ

Jaén, 15 de Octubre de 2018

INDUSTRIAS ALIMENTARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE JAÉN - AÑO 2018", presente ante la instancia administrativa correspondiente de la Universidad Nacional de Jaén, un informe detallado y documentado de la ejecución del plan de actividades en mención. 3) ENCARGAR, a la Dirección General de Administración que realice los trámites administrativos correspondientes para el desembolso por el importe solicitado ascendente a S/ 3,000.00 soles;

La Resolución Viceministerial N° 088-2017-MINEDU, se aprueba la Norma Técnica denominada "Disposiciones para la Constitución y Funcionamiento de las Comisiones Organizadoras de las Universidades Públicas en Proceso de Constitución", la cual establece en el artículo 6.1.3 literal b), que una de las funciones de la Comisión Organizadora es: Elaborar y aprobar el estatuto, reglamentos y documentos de gestión, académica y administrativa de la universidad;

Estando a las consideraciones precedentes y en uso de las atribuciones que le confiere a la Comisión Organizadora la Ley Universitaria N° 30220 y demás normas vigente de Nuestra Casa Superior de Estudios

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR el Plan de Actividades: "SEMANA DE INTEGRACIÓN DE LA CARRERA PROFESIONAL DE INGENIERÍA DE INDUSTRIAS ALIMENTARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE JAÉN - AÑO 2018", presentado por el Coordinador de la Carrera Profesional de Ingeniería de Industrias Alimentarias, el mismo que se realizará en las instalaciones de nuestra Casa Superior de Estudios del día 15 al 19 de octubre de 2018.

ARTÍCULO SEGUNDO.- DISPONER, que el Coordinador de la Carrera Profesional de Ingeniería de Industrias Alimentarias, Ing. Quim. MSC. Segundo Alipio Cruz Hoyos, responsable de la ejecución del Plan de Actividades: "SEMANA DE INTEGRACIÓN DE LA CARRERA PROFESIONAL DE INGENIERÍA DE INDUSTRIAS ALIMENTARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE JAÉN - AÑO 2018", presente ante la instancia administrativa correspondiente de la Universidad Nacional de Jaén, un informe detallado y documentado de la ejecución del plan de actividades en mención.

ARTÍCULO TERCERO.- ENCARGAR, a la Dirección General de Administración que realice los trámites administrativos correspondientes para el desembolso por el importe solicitado ascendente a S/ 3,000.00 soles;

ARTÍCULO CUARTO.- NOTIFICAR las presentes Resolución a los interesados y a las áreas administrativas correspondientes para su cumplimiento y demás fines.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y EJECÚTESE



Abog. Marly Karina Uribe Allauca
Secretaria General



Dr. Manuel Antonio Canto Sáenz
Presidente (e)

UNIVERSIDAD NACIONAL DE JAÉN



PLAN DE ACTIVIDADES:

“SEMANA DE INTEGRACIÓN DE LA CARRERA
PROFESIONAL DE INGENIERÍA DE INDUSTRIAS
ALIMENTARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE
JAÉN AÑO 2018”





UNIVERSIDAD NACIONAL DE JAÉN

CARRERA PROFESIONAL DE INGENIERÍA DE INDUSTRIAS ALIMENTARIAS



"AÑO DEL DIÁLOGO Y LA RECONCILIACIÓN NACIONAL"

PLAN DE ACTIVIDADES

"SEMANA DE INTEGRACIÓN DE LA CARRERA PROFESIONAL DE INGENIERÍA DE INDUSTRIAS ALIMENTARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE JAÉN

AÑO 2018"

I. GENERALIDADES

.1. **Título:** Semana de Integración de la Carrera Profesional de Ingeniería de Industrias Alimentarias de la Universidad Nacional de Jaén.

.2. **Participantes:**

.2.1. **Responsable:** Ing. Mg. Segundo Alipio Cruz Hoyos

.2.2. **Autoridades UNJ:**

- Dr. Edwin Guido Boza Condorena – Presidente de la C.O- UNJ
- Dr. Humberto G. Garayar Tasayco - Vicepresidente académico UNJ
- Dr. Manuel A. Canto Sáenz-Vicepresidente de Investigación UNJ

.2.3. **Co responsables:**

- Dr. Honorato Ccalli Pacco
- Ing. Luis Alberto Lumbré Racchumi
- Ing. Martín Díaz Torres
- Ing. Juana Ruthmely Delgado Burga
- Ing. Noly Vilchez Parra
- Ing. James Tirado Lara
- Ing. Polito Huayama Sopla
- Dra. Azucena Torres García
- Ing. Julio Elit Oliva Guevara
- Ing. Jhonsson Luis Quevedo Olaya
- Ing. Johnny Cueva Valdivia
- Ing. Walter Manuel Díaz Díaz
- Lic. Nilthon Arce Fernández
- Lic. Fanny Muñoz Delgado
- Ing. Luis Alberto Núñez Alejos
- Dr. Oscar Wilfredo Díaz Gamboa
- Ing. Hans Himbler Minchan Velayarce
- Mg. Adán Díaz Ruiz
- Yahelita Pérez Campos

.1.1. **Estudiantes:**

- Deyli Campos Cardoso (1° ciclo)
- Jerry Fabián Rojas Ipanaque (2° ciclo)
- Keiko Sofía Vásquez Castillo (3° ciclo)
- Jerson Jhompierre Salazar Saavedra (4° Ciclo)
- Keyla Analí Oblitas Coronel (5°Ciclo)
- Claudia Jannet Guevara Requejo (6° ciclo)
- Yerli Yanina Díaz Pusma (7° ciclo)
- Diego Rojas Ipanaque (8° ciclo)
- Scania Nair Ticlihuanca Calderón (9° ciclo)
- Elton Jhon Rojas Ocupa (10° ciclo)





UNIVERSIDAD NACIONAL DE JAÉN

CARRERA PROFESIONAL DE INGENIERÍA DE INDUSTRIAS ALIMENTARIAS



"AÑO DEL DIÁLOGO Y LA RECONCILIACIÓN NACIONAL"

- .2. **Área:**
Cultural, social y académico
- .3. **Lugar de ejecución del proyecto:**
Universidad Nacional de Jaén
- .4. **Beneficiarios:**
Estudiantes de la Carrera Profesional de Ingeniería de Industrias Alimentarias
- .5. **Duración del proyecto:**
Inicio : 15 de Octubre 2018
Término : 19 de Octubre 2018

II. PLANTEAMIENTO Y ORGANIZACIÓN

2.1. Antecedentes.

Estudiar en una universidad pública no constituye solamente un privilegio, entraña al mismo tiempo un compromiso con la sociedad que hace posible a cada uno de los beneficiados con este derecho, crecer profesionalmente y acceder al anhelado título universitario, además queda implícito sentimiento de gratitud que debe ser retribuido a la comunidad con acciones que ayuden al desarrollo académico, investigativo, de proyección social y cultural de la misma.

La Carrera Profesional de Ingeniería de Industrias Alimentarias de la UNJ, viene preparándose e implementándose para este gran reto, contando para este propósito con el respaldo decidido de la Comisión Organizadora de nuestra Universidad, en este ciclo académico 2018-II. En este contexto, se celebra cada año la Semana de Integración de la Carrera Profesional de Ingeniería de Industrias Alimentarias de la UNJ, cuyo día central es el 16 de Octubre, en relación con el "**Día Mundial de la Alimentación**", que fue proclamado en 1979 por la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO); cuya finalidad es concientizar a los pueblos del mundo sobre el problema alimentario mundial y fortalecer la solidaridad en la lucha contra el hambre, la desnutrición y la pobreza; el día coincide con la fecha de la fundación de la FAO en 1945.

2.2. Justificación

El Ingeniero alimentario es un profesional que reúne el conjunto de conocimientos, habilidades, destrezas, competencias, creatividad y actitudes necesarias para el diseño, construcción y control de plantas, equipos, sistemas y procesos para la conservación, elaboración, manejo y desarrollo de alimentos en concordancia con los principios de calidad, medio ambiente, alimentación y seguridad.





UNIVERSIDAD NACIONAL DE JAÉN

CARRERA PROFESIONAL DE INGENIERÍA DE INDUSTRIAS ALIMENTARIAS



"AÑO DEL DIÁLOGO Y LA RECONCILIACIÓN NACIONAL"

Es así que la Carrera Profesional de Ingeniería de Industrias Alimentarias de la UNJ, con el propósito de integrar a sus estudiantes, docentes y administrativos, realiza la semana de integración de la carrera profesional; considerando en su plan de trabajo diversas actividades de índole cultural, deportivas, académicas, tecnológicas y científicas; con la participación activa de todos.

2.3. Objetivos:

- Integrar a los estudiantes, docentes y administrativos, a través de su participación activa, en las diversas actividades programadas en el marco de celebración del aniversario de la carrera profesional de Ingeniería de Industrias Alimentarias.
- Fortalecer la formación científica-tecnológica de los estudiantes de la carrera profesional a través del desarrollo de conferencias de carácter nacional e internacional, basadas en el contexto de la Ingeniería Alimentaria.
- Sensibilizar a los estudiantes de la carrera profesional, en el desarrollo de sus capacidades en la ingeniería con visión empresarial a través de la elaboración productos y exposición de proyectos relacionados con la Ingeniería de Industrias Alimentarias.

2.4. Etapas del proyecto – Cronograma

✓ Lunes 15 de octubre del 2018:

- **CONFERENCIAS NACIONAL E INTERNACIONAL**
(Mañana: 9:00 a.m. – 1:00 p.m.; Tarde: 3:00 p.m. – 6:00 p.m.)



HORA	CATEGORIA Y TEMA	PONENTE
10:00-11:00 AM.	1° Ponencia Nacional de "Emprendimiento de Negocios"	Ing. Reiles Zapata Jaimes Representante de Comercio y CIA.
11:00-12:00 AM.	2° Ponencia Nacional "Industrialización del cacao"	M.Sc. Luis Alberto Núñez Alejos Docente UNJ
03:00-04:00 PM.	3° Ponencia Internacional: "Desarrollo de una industria alimentaria responsable y sostenible en el Perú"	Yves LEQUAY ✓ Ingeniero en Industria y Economía Lechera- IESIEL Paris-Francia ✓ Maestría en Ciencias y Técnicas de Industrias Alimentarias- ISIM Montpellier- Francia
04:00-4:30 PM	Refrigerio	
04:30-05:30 PM.	4° Ponencia Internacional "Marketing aplicado a la industria alimentaria. caso cacao y café"	Nathaly Fabrikantova Mg. en Administración y Marketing



UNIVERSIDAD NACIONAL DE JAÉN

CARRERA PROFESIONAL DE INGENIERÍA DE INDUSTRIAS ALIMENTARIAS



"AÑO DEL DIÁLOGO Y LA RECONCILIACIÓN NACIONAL"

05:30-06:00 PM.	Ronda de preguntas	Comisión de protocolo y recepción
-----------------	--------------------	-----------------------------------

✓ **Martes 16 de octubre del 2018:**

- MISA (Hora: 7:00 a. m.)
- INSTALACIÓN DE LA EXPOALIMENTARIA (Hora: 8:00 a.m.)
- CEREMONIA CENTRAL DE ANIVERSARIO Y DEL DIA MUNDIAL DE LA ALIMENTACION (Hora: 9:00 a.m.)
- DESARROLLO Y CALIFICACIÓN DE LA EXPOALIMENTARIA (Hora: 10:00 a.m. – 1:00 p.m.)
- NOCHE CULTURAL Y REINADO (Hora de Inicio: 8:00 p.m.)

✓ **Miércoles 17 de octubre del 2018:**

- ACTIVIDAD DEPORTIVA (Mañana: 9: 00 am – 1:00 pm; Tarde: 3:00 p.m. – 6:00 p.m.)

✓ **Viernes 19 de octubre del 2018:**

- CENA DE CONFRATERNIDAD (8: 00 pm)

2.5. Matriz lógica del proyecto

Actividad	Objetivo	Resultados	Responsable (Monitor de actividad)	Fecha
Actividad 01: CONFERENCIAS	fortalecer los conocimientos en el sector de la industria alimentaria	Docentes y alumnos capacitados	Ing. Polito Huayama sopl.	15/10/2018
Actividad 02: MISA	Fortalecer la fe cristiana en la comunidad UNJ.	Participación religiosa de toda la comunidad	Ing. Julio oliva Guevara	16/10/2018
Actividad 03: CEREMONIA CENTRAL DE ANIVERSARIO	Promover el acto protocolar en el día central de aniversario de la carrera profesional de IIA	Participación activa de autoridades, docentes y alumnos.	Ing. segundo A. Cruz Hoyos	16/10/2018
Actividad 04: EXPOALIMENTARIA	Sensibilizar y promover los productos alimenticios y proyectos elaborados	Participación activa de autoridades, docentes y alumnos.	Dr. Honorato Ccalli Pacco	16/10/2018





UNIVERSIDAD NACIONAL DE JAÉN

CARRERA PROFESIONAL DE INGENIERÍA DE INDUSTRIAS ALIMENTARIAS



"AÑO DEL DIÁLOGO Y LA RECONCILIACIÓN NACIONAL"

		por los estudiantes de la carrera de IIA.			
ACTIVIDAD 05: DEPORTE		Promover el Deporte en la UNJ (vóley y fulbito)	Practicar estilos de vida saludables	Ing. Luis Alberto Lumbre Racchumi	17/10/2018
ACTIVIDAD 06: CENA CONFRATERNIDAD	DE Integración		Confraternizar y estrechar la amistad de los alumnos.	Ing. Jhonny Cueva Valdivia	19/10/2018

III. RECURSOS DISPONIBLES

3.1. Recurso Humano

Autoridades, coordinador, estudiantes, docentes y personal administrativo de la carrera profesional (descrito en el ítem 2 del plan)

3.2. Materiales:

- Laptop
- Cañón multimedia
- Micrófonos
- Servicio de fotocopiado e impresión
- Break x 450 asistentes
- Paquetes de aguas minerales

IV. PRESUPUESTO

4.1. Egresos: S/. 4,925.00

4.1.1. Servicios y otros

Servicios y otros	Unidad	Cantidad	P. Unit. S/.	Total S/.	Observaciones
Local deportivo "Las flores"	Unidad	10	0	00	Alquiler de local deportivo para el campeonato
Refrigerios	Unidad	150	1.50	225.00	Para las conferencias
Agua mineral	Paquete	0	0.00	00.00	Para diversas actividades
Pasajes para ponente 1	Unidad	2	35	70.00	Ponente de Chiclayo
Pasajes para ponente 2	Unidad	2	130	260.00	Ponente de Lima
Pasajes para ponente 3	Unidad	2	130	260.00	Ponente de Lima
Hospedaje ponente 1	Unidad	1	60	60.00	Ponente de Chiclayo





UNIVERSIDAD NACIONAL DE JAÉN

CARRERA PROFESIONAL DE INGENIERÍA DE INDUSTRIAS ALIMENTARIAS



"AÑO DEL DIÁLOGO Y LA RECONCILIACIÓN NACIONAL"

Hospedaje ponente 2	Unidad	2	60	120.00	Ponente de Lima
Hospedaje ponente 3	Unidad	2	60	120.00	Ponente de Lima
Alimentación ponente 1	Unidad	1	50	50.00	Ponente de Chiclayo
Alimentación ponente 2	Unidad	1	50	50.00	Ponente de Lima
Alimentación ponente 3	Unidad	1	50	50.00	Ponente de Lima
Servicio de ponencia 1	Unidad	1	150	150.00	Ponente de Chiclayo
Servicio de ponencia 2	Unidad	1	200	200.00	Ponente de Lima
Servicio de ponencia 3	Unidad	1	200	200.00	Ponente de Lima
Cena de confraternidad	Unidad	160	10	1600.00	Para alumnos y docentes
Decoración	Unidad	1	200	200.00	Para cena de confraternidad
TOTAL				s/. 3615.00	



V. FINANCIAMIENTO

El presente Plan de trabajo será financiado por recursos económicos de la Universidad Nacional de Jaén en un monto de 3000 soles y la diferencia será autofinanciado por los organizadores de las actividades de aniversario de la carrera de Ingeniería de Industrias Alimentarias.

Jaén, de 05 octubre del 2018